

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****37078** *PRENEAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general ordinaria de "Preneal, Sociedad Anónima", celebrada el 30 de junio de 2011, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 3.396.454,10 euros mediante disminución del valor nominal de las acciones por condonación de dividendos pasivos, quedando fijado en 13.058.400 euros. La reducción se ejecutará en el plazo máximo de cuatro meses.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- Rafael Montejo Pérez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A110087342-1